

Exclusivo

El día
Exigen a Videla
Publicar la Lista
de Encarcelados

BUENOS AIRES, 30 de septiembre (AFP).—Medidas excepcionales en los casos de desapariciones pidió hoy a la justicia argentina un abogado al presentar un informe ante la Cámara de Apelación federal.

Frente al número inusitado de desaparecidos, la justicia argentina, argumentó B. Szrnukler, tiene que interpretar con la mayor amplitud posible los textos que exigen el habeas corpus y no se puede limitar el aplicar el procedimiento usual que, en estos casos, demostró su total ineficiencia.

Entre sus propuestas, pidió que sea suministrada a la justicia una nómina completa de los detenidos a disposición del poder ejecutivo con fecha de detención, lugar en donde están encarcelados y hechos imputados.

Inquietud Laboral por Alzas de Precios en la Argentina

BUENOS AIRES, 30 de septiembre (AP).—El gobierno militar anunció hoy sorpresivos incrementos de precios que incluyen a los combustibles y transportes, y horas después se extendió una inquietud laboral en demanda de aumentos salariales.

En compensación, el gobierno reajustó los sueldos mínimos, pero evitó otorgar un aumento masivo de salarios, aparentemente para evitar el riesgo que esa medida representaría sobre la espiral inflacionaria.

Una de las metas del ministro de Economía, José Martínez de Hoz, es la de mantener los salarios no más abajo del "piso" representado por el poder adquisitivo que tenían en junio del año pasado.

Sin embargo, el desfase producido entre julio y agosto último no sólo anuló el aumento masivo de salarios otorgado hace dos meses sino que contrajo el sueldo real por debajo del existente en junio de 1976.

Martínez de Hoz, que se encuentra en Washington, donde logró préstamos después de reuniones con el mundo de las finanzas, ha comenzado a ser objeto de críticas en varios sectores, incluso diarios locales.

Pero se estima que la relación precios-salarios es un círculo vicioso en la Argentina, ya que días después de incrementos en los precios, el gobierno anuncia reajustes de sueldos.

Horas después de conocidos estos aumentos, se extendió en el sector laboral una generalizada inquietud por la situación económica. Esa inquietud ya había sido exteriorizada a principios de mes por la marina, que a través de sus voceros ha mostrado hostilidad a la política de Martínez de Hoz.

Fuentes oficiales dijeron

que hoy el gobierno recibió pedidos de audiencia de por lo menos ocho gremios, que se plantearon su inquietud por los magros salarios que reciben sus afiliados.

No se informó si el gobierno accedió al requerimiento de un grupo de líderes laborales de esos gremios, entre otros los metalúrgicos, marítimos y ferroviarios.

Cuando pocos lo esperaban, el gobierno incrementó a partir de hoy en un 22 por ciento el litro de gasolina, que pasó a costar ahora el equivalente a los 25 centavos de dólar. También fueron aumentados otros derivados del petróleo en un promedio del 30 por ciento.

El boleto mínimo para viajar en ómnibus sufrió un reajuste del 30 por ciento, por lo que cuesta el equivalente de 10 centavos de dólar. Además, hubo aumentos en las tarifas de subterráneos, ferrocarriles, aviones y postales, en un promedio del 30 por ciento.

Por su cuenta, los empresarios de las salas de cine también aumentaron la entrada un 50 por ciento. Una entrada se cobra a partir de hoy el equivalente a 1.10 dólar.

AUMENTO SALARIAL MINIMO

Los salarios mínimos fueron aumentados un 36 por ciento a partir de octubre. Nadie podrá ganar ahora menos del equivalente a los 80 dólares mensuales, pero esa medida benefició a muy pocos, ya que el grueso de la masa laboral de 8 millones de personas gana al menos el doble, por acuerdos privados con las empresas.

1.10.77

El Día

2

En el seno de los comandos militares ya se habían advertido inquietudes por la repercusión social del problema, las que tomaron carácter público y motivaron una reunión de los 3 comandantes en jefe, miembros de la junta militar de gobierno, con el ministro Martínez de Hoz.

En ese cónclave el ministro expuso las alternativas, que matizan la marcha de su plan económico. Posteriormente, el gobierno emitió un comunicado de apoyo al mismo, aunque dejando constancia de su preocupación al aprobar el informe "en general" y referirse a las "lógicas adecuaciones que el plan requiere", para que se cumplan los objetivos de las fuerzas armadas.

El episodio no alcanzó a apaciguar las expectativas y la tensión que el cuadro social había abierto. A lo largo de todo el mes de septiembre se produjeron nuevos movimientos en torno a la cuestión, que llevaron al ministro Martínez de Hoz a ratificar los li-

neamientos de su plan en 2 oportunidades, una desde el exterior —mientras se hallaba en gira por Europa— y la otra durante una breve estadía en Buenos Aires antes de volver a viajar.

En las 2 ocasiones el ministro "descartó", cualquier modificación del cuadro salarial en los meses que restaban del año.

En respaldo de su posición, Martínez de Hoz sostiene que el promedio de sueldos que perciben los trabajadores del sector privado duplica, o más, al mínimo obligatorio establecido por el gobierno.

En el interin se produjeron también declaraciones del ministro de trabajo, general Tomás Liendo, quien señaló que consideraba que el "salario justo" debía ser estimado en el orden de los 60 mil pesos (130 dólares), dado que ese es el nivel de gastos calculados por su ministerio para satisfacer las necesidades mensuales de una familia obrera "tipo".